



Grupo Financiero Galicia S.A.
CUIT: 30-70496280-7

Ciudad de Buenos Aires, 11 de abril de 2025.

Sres.

Comisión Nacional de Valores

Presente

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

Bolsa de Comercio de Córdoba

Presente

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, adjuntamos la nota enviada en el día de la fecha, al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS), en respuesta a su requerimiento de información Nota Nro. NO-2025-34428339-ANSES-DGGEYAS#ANSES relacionado a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Galicia S.A. a celebrarse el 29 de Abril de 2025.

Sin otro particular, saludamos Uds. muy atentamente,

A. Enrique Pedemonte
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado
Grupo Financiero Galicia S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2025.

Señores

Fondo de Garantía de Sustentabilidad - Anses

Tucumán 500, Entrepiso, Ciudad de Buenos Aires

Dirección General Gestión Estrategia y Asuntos Societarios – Coordinador Guido Agustin Gallino

Presente

Ref.: ANSES NO-2025-34428339-ANSES-DGGEYAS#ANSES

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted a efectos de brindar la información solicitada en la nota de la referencia, relacionada con la Asamblea a celebrarse el 29 de abril de 2025.

A tal fin, informamos lo siguiente:

- a. Detalle de la composición accionaria a la fecha, indicando un detalle del registro de accionistas donde se especifiquen los porcentajes de cada accionista con más del 5% de participación, por clase de acción; indicando total de acciones, participación accionaria y total de votos.*

Al 31 de Marzo de 2025						
	CANTIDAD	CLASE	% s/ CLASE	% SOBRE CAPITAL	% SOBRE VOTOS TOTAL	
EBA HOLDING	281.221.650	A	100,0%	17,51%	51,48%	
THE BANK OF NEW YORK MELLON ¹	548.166.890	B	41,37%	34,13%	20,07%	
HSBC	115.064.730	B	8,68%	7,16%	4,21%	
FGS-ANSES	266.939.279	B	20,15%	16,62%	9,77%	
ACCIONISTAS EBA HOLDING + FLIAS. ²	123.759.116	B	9,34%	7,70%	4,53%	
MERCADO	271.102.064	B	20,46%	16,88%	9,94%	
	1.606.253.729					

(1) En virtud de lo dispuesto por las leyes argentinas, las acciones Clase B representadas por "American Depositary Shares" (ADS) están inscriptas a nombre de The Bank of New York Mellon como Depositario. El domicilio del Bank of New York es 101 Barclay Street, Piso 22, New York 10286, y el país de organización es Estados Unidos de América.

(2) Los accionistas EBA Holding + Flías incluyen la cantidad de acciones 1.050.000 acciones clase B convertidas en adrs por lo que fueron neteadas de la posición de The Bank of New York Mellon.

b. *Copia firmada del Acta de Directorio que convoca a Asamblea de Accionistas;*

Se adjunta en Anexo I. La misma fue presentada en la autopista de la información financiera el 25/3/2024.

c. *Indicación expresa de personal autorizado y/o apoderado por la empresa para la firma de esta solicitud, con copia del documento que así lo acredita (de ser muy extenso, podrá acompañarse solo la parte pertinente).*

Contadores José Luis Ronsini y A. Enrique Pedemonte.

d. *. Sobre los siguientes puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial:*

1) *Designación de dos accionistas para firmar el acta.*

Se propondrá a la Asamblea que sean designados dos cualesquiera de los Sres. Rafael M. Manovil y/o Facundo Sarrabayrouse y/o Juan Manuel Sarrabayrouse y, si lo solicita, al representante de la accionista ANSES, en este caso con carácter voluntario.

2) *Consideración de los Estados Financieros, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades, Memoria Anual - Informe Integrado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 26º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.*

Se hace saber que toda la documentación dispuesta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, tanto de Grupo Financiero Galicia S.A. como del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., se encuentra publicada en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, para consideración del público inversor, en la forma y los plazos indicados en las Normas de dicho Organismo.

Adicionalmente, se informa que los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y la Memoria Anual – Informe Integrado del ejercicio, fueron aprobadas por el Directorio en sus reuniones de fecha 28 de febrero de 2025 y 7 de marzo de 2025 respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron publicados en la Autopista de la Información Financiera de la CNV el 6/3/2025.

La Memoria Anual- Reporte Integrado del ejercicio 2024 fue publicada en la Autopista de la Información Financiera de la CNV el 07/3/2025.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2024 fueron presentados de acuerdo con la normativa vigente de ajuste por inflación (NIC 29) o reexpresados en moneda homogénea. El índice utilizado es el índice de precios al consumidor publicado por el INDEC.

3) Tratamiento de los Resultados no asignados. Integración de la Reserva Legal. Distribución de Dividendos en Efectivo y/o en Especie por un monto tal que, ajustado por inflación conforme la Res. CNV 777/2018, resulte en la suma de \$88.000.000.000. Incremento con los saldos, de la Reserva Facultativa para eventual distribución de utilidades.

El monto de los Resultados no asignados al cierre del Ejercicio 2024 ascendió a \$1.618.596.206.733,36.- Teniendo en cuenta la situación económico-financiera de la sociedad, y a la luz de que la mayor parte de las utilidades son resultados por tenencia y no derivan de ganancias realizadas y líquidas, este Directorio propone asignar la utilidad del ejercicio de la siguiente manera:

a) Reserva Legal: destinar a Reserva Legal la suma de \$80.929.810.337.- de acuerdo con lo establecido por el art. 70 Ley N° 19.550 y por el artículo 5 del Capítulo III del Título IV de las normas de la CNV (según T.O. 2013 y mod., las “Normas de la CNV”).

b) Dividendos: teniendo en cuenta la situación económico-financiera de la sociedad y las ganancias realizadas y líquidas en los términos del art. 68 de la Ley N° 19.550, se propone distribuir dividendos en efectivo y/o en especie por un monto tal que, ajustado por inflación conforme la Resolución 777/2018, resulte en la suma de \$88.000.000.000.-, pagaderos en efectivo y/o en especie, en este último caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas opciones, lo cual representa el 5.478,5865% sobre 1.606.253.729 acciones ordinarias clases “A” y “B” de VN\$ 1 cada una.

c) Reserva Facultativa para una eventual distribución de utilidades: se propone que el saldo remanente sea destinado a la “Reserva Facultativa para la eventual distribución de utilidades”.

Se deja constancia de que, en la fecha de celebración de la Asamblea, los resultados y los montos consignados en los puntos a) y c) precedentes serán re-expresados conforme al Art. 3, inciso e) - Capítulo III del Título Régimen Informativo Periódico de las Normas de CNV, utilizando el índice de precios al consumidor al 31 de marzo de 2025 publicado por el INDEC.

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo sin número, agregado a continuación del Art. 25 de la Ley N° 23.966, incorporado por la Ley N° 25.585, en los casos que corresponda y al tiempo de su puesta a disposición de los dividendos, la Sociedad, en su carácter de responsable sustituto de los accionistas alcanzados por el referido gravamen, se reintegrará los importes correspondientes al Impuesto sobre los Bienes Personales que se ingresen por el período fiscal 2024. Asimismo, en relación con el impuesto a las ganancias, en caso de corresponder, se efectuarán las retenciones que sean aplicables.

4) Desafectación de Reservas Facultativas para eventual distribución de utilidades por hasta la suma de \$ 300.000.000.000.- en moneda homogénea a la fecha de asamblea y/o pago. Otorgamiento al Directorio de la facultad de desafectar total o parcialmente la Reserva Facultativa para la distribución de un dividendo en efectivo y/o en especie, en este caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas opciones, en una o más oportunidades, sujeto a condiciones financieras y de liquidez, ad-referéndum de la aprobación y a los términos y condiciones que la subsidiaria Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. obtenga por parte del Banco Central de la República Argentina respecto del pago de dividendos

Teniendo en cuenta que es intención de la Sociedad distribuir dividendos adicionales a los propuestos en el punto 3º precedente pero que, tal como se señala, a la fecha la Sociedad no cuenta con la certeza de la posibilidad de efectuar una distribución adicional dado que la eventual distribución de utilidades se encuentra sujeta a la efectiva percepción de dividendos de parte de las sociedades controladas, principalmente Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., y a la situación económica y financiera de la Sociedad, se propone delegar en el Directorio la facultad de desafectar Reservas Facultativas por hasta la suma de \$300.000.000.000.- en moneda homogénea a la fecha de la asamblea y/o pago, ad-referéndum de la aprobación, y a los términos y condiciones que la subsidiaria Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. obtenga por parte del Banco Central de la República Argentina respecto del pago de dividendos, para disponer el pago de dividendos en efectivo y/o en especie, en este último caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas opciones, lo cual podrá ser efectuado en una o más oportunidades.

5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

La Memoria Anual – Informe Integrado y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 brindan la información referida a la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Sobre el punto a tratar, el Directorio de la sociedad no efectúa propuesta alguna, pero espera que los accionistas aprueben la gestión del mismo y de la Comisión Fiscalizadora considerando la información puesta a disposición de los accionistas a través de los documentos indicados precedentemente. No obstante, se informa que el Directorio se reunió en 32 oportunidades a lo largo del ejercicio 2024.

De igual manera, el Comité Ejecutivo, celebró 42 reuniones durante el mismo período y el Comité de Auditoría, se reunió en otras 16 oportunidades. Por su parte el Comité de Auditoría emitió el Informe Anual del Comité de Auditoría y el Informe del Comité de Auditoría sobre las propuestas del Directorio para la designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2025 y las remuneraciones de los Directores por el ejercicio 2024.

Similarmente, la Comisión Fiscalizadora se reunió en 6 oportunidades y emitieron los informes correspondientes a los estados financieros (trimestrales) y a los correspondientes a los estados financieros (anuales) al 31 de diciembre de 2024, que comprenden a la Memoria por el ejercicio 2024.

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

APELLIDO	NOMBRE	CARGO PARA EL CUAL FUE DESIGNADO		FECHA DE DESIGNACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN
Escasany	Eduardo José	Director	Titular	26/04/2022	26/04/2025
Gutiérrez	Pablo	Director	Titular	26/04/2022	26/04/2025
Gutiérrez	Sebastián	Director	Titular	30/04/2024	30/04/2027
Braun	Federico	Director	Titular	25/04/2023	25/04/2026
Estecho	Claudia Raquel	Director	Titular	30/04/2024	30/04/2027
Braun	Tomás	Director	Titular	25/04/2023	25/04/2026
Vila Moret	Silvestre	Director	Titular	25/04/2023	25/04/2026
Asrin	Alejandro	Director	Titular	26/04/2022	26/04/2025
Maxwell	Miguel Carlos	Director	Titular	30/04/2024	30/04/2027
Grinenco	Sergio	Director	Suplente	30/04/2024	30/04/2027
Rojas Lagarde	Alejandro María	Director	Suplente	Fallecido	Fallecido
Bertolino	Ana María	Director	Suplente	26/04/2022	26/04/2025
González	Ricardo Alberto	Director	Suplente	26/04/2022	26/04/2025
Llambías	Daniel Antonio	Director	Suplente	25/04/2023	25/04/2026
Richards	Pedro Alberto	Director	Suplente	25/04/2023	25/04/2026
Garcés	Antonio Roberto	Síndico	Titular	30/04/2024	30/04/2027
Gentile	José Luis	Síndico	Titular	30/04/2024	30/04/2027
Severini	Omar	Síndico	Titular	30/04/2024	30/04/2027
Armando	Miguel Norberto	Síndico	Suplente	30/04/2024	30/04/2027
Noetinger	Fernando	Síndico	Suplente	30/04/2024	30/04/2027
Hoenig	María Matilde	Síndico	Suplente	30/04/2024	30/04/2027

El Dr. Alejandro Rojas Lagarde Falleció el 28 de septiembre de 2024 y fue comunicado en la autopista de la información financiera de la CNV el 1 de octubre de 2024.

6) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

La remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora anticipada que será puesta a consideración de los Señores Accionistas, asciende a la suma de \$20.536.475.-. En cuanto a la solicitud de apertura de los importes abonados a cada Síndico, corresponde considerar el carácter cotizante de la sociedad y por lo tanto, alcanzada por el marco normativo de la CNV en cuyo Criterio Interpretativo N° 45, en relación a la información sobre remuneraciones individuales (Artículo 75 del Decreto N° 1.023/2013), estableciendo que “Las sociedades autorizadas a hacer oferta pública de sus acciones, deberán informar lo requerido en el artículo 75 del Decreto N° 1.023/2013 como información restringida en el acceso dispuesto por este Organismo a tal efecto. Las remuneraciones globales deberán ser informadas conforme lo establecido en las NORMAS a través del acceso público”. La información

correspondiente al artículo 75 del Decreto Nro. 1.023/2013, incluye a directores, gerentes, síndicos y consejeros de vigilancia.

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A. Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora	Aprobado Ej. Finalizado 31/12/2023	PROPUESTA EJ. 2024
Monto Global	\$ 6.394.699	\$ 20.536.475
Incremento Nominal	\$ 3.498.462	\$ 14.141.776
Incremento Porcentual	121%	321%

7) Remuneración de Directores.

La propuesta correspondiente a los honorarios del directorio por el ejercicio 2024 asciende a \$5.574.271.749.-

Los 9 (nueve) miembros del Directorio sólo percibieron pagos en concepto de honorarios.

El monto de los honorarios propuestos para el ejercicio 2024 contiene los honorarios pagados a los miembros del Comité de Auditoría de la sociedad.

El Comité de Auditoría de la sociedad está conformado por tres Directores que no reciben un honorario específico por su participación en dicho Comité.

No existen Directores bajo relación de dependencia.

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A. Remuneraciones al Directorio	Aprobado Ej. Finalizado 31/12/2023	PROPUESTA EJ. 2024
Monto Global	\$ 1.146.659.818	\$ 5.574.271.749
Incremento Nominal	\$ 648.182.175	\$ 4.427.611.931
Incremento Porcentual	130%	386%

El monto de los Resultados no asignados al cierre del Ejercicio 2024 ascendió a \$1.618.596.206.733,36.-

En cuanto a la solicitud de apertura de los importes abonados a cada Director, solicitamos se tenga presente el carácter cotizante de la sociedad y por los tanto, alcanzada por el marco normativo de la CNV y por el Criterio Interpretativo N° 45 de acuerdo a lo expresado en el punto anterior.

8) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025, ad referendum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

Se propondrá que se autorice al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los Directores, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025.

Los directores no reciben un honorario específico por su participación en los comités de la sociedad, no existen Directores bajo relación de dependencia, los honorarios se pagan de forma mensual y solicitamos se tenga presente el carácter cotizante de la sociedad y por lo tanto, alcanzada por el marco normativo de la CNV y por el Criterio Interpretativo N° 45 de acuerdo a lo expresado en los puntos 6 y 7 en relación a la individualización de los honorarios.

9) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año.

Accionistas de la sociedad han manifestado que propondrán a la Asamblea que se vote por: (i) reelegir a los Contadores José Luis Gentile, Omar Severini y Antonio R. Garcés, como Síndicos Titulares, por el plazo de un año y (ii) por reelegir a los Dres. Fernando Noetinger y Miguel N Armando y a la Dra. María Matilde Hoenig, como Síndicos Suplentes, por el plazo de un año.

José Luis Gentile: El Sr. Gentile se graduó de Contador Público Nacional en la Universidad de Buenos Aires en 1982. Se desempeñó como Gerente de Administración y Finanzas de Grupo Galicia desde septiembre de 2000 hasta marzo de 2017, cuando fue electo como síndico titular de Grupo Financiero Galicia y Banco Galicia, cargos que ejerce en la actualidad. Adicionalmente, es síndico titular de Tarjetas Regionales, Tarjeta Naranja, Naranja Digital Compañía Financiera, Inviú, Galicia Securities, Galicia Seguros, entre otros.

Omar Severini: El Sr. Severini es Contador Público graduado de la Universidad de Belgrano, con experiencia en las Áreas de Sucursales, Internacional y Auditoría Interna de Entidades Financieras y tiene un máster en Finanzas con orientación en mercado de capitales de la UCEMA. Ingresó al Banco Galicia en julio de 1978, desempeñándose hasta 1986 como auxiliar administrativo y jefe de área; desde 1987 a 1997 en la Gerencia de Auditoría-Auditoría de Sucursales; desde 1998 hasta julio de 1999 como Senior en el Área Internacional; desde agosto 1999 hasta 2005 como Coordinador de los Sectores de la Auditoría, Staff de la Gerencia de Auditoría; desde 2005 hasta 2009 como Staff de la Gerencia de Auditoría y desde 2009 hasta 2017 como Gerente de Auditoría Interna. Actualmente es Síndico Titular de Banco Galicia y Grupo Financiero Galicia, cargos que ejerce desde 2017. Adicionalmente, es síndico

titular de Tarjetas Regionales, Tarjeta Naranja, Naranja Digital Compañía Financiera, Inviú, Galicia Securities, Galicia Seguros, entre otros.

Antonio Roberto Garcés: El Sr. Garcés es Contador Público graduado en la Universidad de Buenos Aires. Estuvo asociado con Banco Galicia desde 1959 y con Grupo Financiero Galicia desde 2002. En abril de 1985, fue nombrado Director Suplente de Banco Galicia. Posteriormente, fue nombrado vicepresidente de Banco Galicia en septiembre de 2001, Presidente del Directorio de Banco Galicia desde marzo de 2002 hasta agosto de 2002, y luego vicepresidente desde agosto de 2002 hasta abril de 2003, cuando fue elegido el Presidente del Directorio de Banco Galicia hasta 2011. De 2003 a 2010 fue Presidente de Grupo Financiero Galicia. Desde abril de 2012 hasta abril de 2019, el Sr. Garcés fue nombrado Director Titular de Grupo Financiero Galicia. Fue elegido como Síndico Titular de Banco Galicia y Grupo Financiero Galicia desde la Asamblea celebrada el 25 de abril de 2019, hasta la actualidad. Además, es Síndico Titular de Tarjetas Regionales, Tarjeta Naranja, Naranja Digital Compañía Financiera, Inviú, Galicia Securities, Galicia Seguros, entre otros.

Miguel Norberto Armando: El Sr. Armando es Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como síndico titular en EBA Holding S.A. y en Electrigal S.A., y como síndico suplente de Grupo Financiero Galicia, Banco Galicia, Tarjetas Regionales, Tarjeta Naranja, Naranja Digital Compañía Financiera, Inviú, Galicia Securities, Galicia Seguros, entre otros.

Fernando Noetinger: El Sr. Noetinger es Abogado graduado en la Universidad de Buenos Aires. Fue Síndico Suplente entre septiembre de 1999 y junio de 2002. Actualmente es Síndico Suplente de Grupo Galicia y Banco Galicia desde abril de 2006. El Sr. Noetinger es también Presidente de Arnoar S.A. y Síndico Suplente de Tarjetas Regionales, Tarjeta Naranja, Naranja Digital Compañía Financiera, Inviú, Galicia Securities, Galicia Seguros, entre otros.

María Matilde Hoening: La Sra. Hoenig es Abogada graduada de la Universidad de Buenos Aires y ha desempeñado distintas posiciones en Banco Galicia desde 1971 hasta 2009. Actualmente, se desempeña como síndico suplente de Grupo Financiero Galicia y Banco Galicia. Adicionalmente, es síndico suplente de Tarjetas Regionales, Tarjeta Naranja, Naranja Digital Compañía Financiera, Inviú, Galicia Securities, Galicia Seguros, entre otros.

10) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea.

Accionistas de la Sociedad han manifestado que solicitarán se fije en nueve (9) el número de Directores Titulares y en cuatro (4) el número de Directores Suplentes. En el presente ejercicio vence el plazo de designación de los Directores Titulares Eduardo José Escasany, Pablo Gutiérrez y Alejandro Asrin y de los Directores Suplentes Ana M. Bertolino y Ricardo A. González. Asimismo, se informa que durante el ejercicio 2024 falleció el Director Suplente Dr. Alejandro Rojas Lagarde. Ello deja vacantes tres cargos de Directores Titulares y un cargo de Director Suplente a ser elegidos en esta Asamblea. Los accionistas manifestaron que propondrán: (i) la reelección de los Señores Eduardo José Escasany, Pablo Gutiérrez y Alejandro Asrin como Directores Titulares, por el plazo de tres (3) años. Asimismo, propondrán la reelección de la Señora Ana M. Bertolino como Directora Suplente por el plazo de tres (3) años. Se deja constancia de que los restantes Directores Titulares y Suplentes tienen sus designaciones vigentes.

Eduardo Escasany: El Sr. Escasany es Licenciado en Economía, graduado en la Universidad Católica Argentina. Fue designado miembro del Directorio de Banco Galicia en 1975. En 1979 fue elegido Vicepresidente y desde 1989 hasta 2002 fue electo Presidente del Directorio del Banco. Se desempeñó como Vicepresidente de la Asociación Argentina de Bancos desde 1989 hasta 1993 y como Presidente desde 1993 hasta 2002. Fue también el primer Presidente del Directorio de Grupo Galicia en 1999, cargo que renovó y mantiene desde el 2010. Es también Consejero Titular y Presidente de la Fundación Banco de Galicia y Buenos Aires (la “Fundación”).

Pablo Gutiérrez: El Sr. Gutierrez es Licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad de Buenos Aires. Se encuentra vinculado a Banco Galicia desde 1985 donde desempeñó diferentes cargos. Las áreas de experiencia desempeñadas en el Banco, entre otras, fueron: Gerente Departamental de Banca Privada; Gerente del Departamento de Inversiones; Gerente del Departamento de Administración de Riesgos; Gerente de Finanzas y Gerente de Área Financiera. En abril de 2005 fue designado Director Titular de Banco Galicia. El 19 de abril de 2012 fue designado Vicepresidente de Banco Galicia, cargo que desempeñó hasta abril de 2016. El Lic. Gutiérrez es Director de Tarjetas Regionales S.A. y Naranja S.A.U. y Consejero Vitalicio de la Fundación. Fue Director Suplente de Grupo Galicia desde abril de 2003 hasta el 14 de abril de 2010, fecha en la que fue electo Director Titular. Desde el 2010 y hasta la actualidad, es Vicepresidente de Grupo Financiero.

Alejandro Asrin: El Sr. Asrin es Abogado egresado de la Universidad Nacional de Córdoba y egresado del Programa Intensivo en Dirección de Empresas en el Instituto de Altos Estudios (“IAE”). Se ha

desempeñado como Vicepresidente de Tarjeta Naranja desde el año 1999 hasta el año 2002. Actualmente, es Director Titular de Grupo Galicia, cargo que ejerce desde abril 2021. Es a su vez, Presidente de Tarjeta Naranja, Cobranzas Regionales S.A., Colores S.A., Dusner S.A. y Cafaliar S.A.; Vicepresidente de Ruas Agropecuaria S.A.; Director Titular en Tarjetas Regionales y Grupo Financiero Galicia y Vicepresidente de Naranja Digital Compañía Financiera.

Ana M, Bertolino: La Sra. Bertolino es Abogada recibida en la Universidad de Buenos Aires. Se incorporó a Banco Galicia en 1972 y ocupó cargos en la Banca Mayorista hasta el año 2009. Fue nombrada directora suplente de Grupo Financiero Galicia en abril de 2019.

11) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio 2024.

Se propondrá que la remuneración del Contador Certificante de los estados financieros del ejercicio 2024 ascienda a la suma de \$ 140.027.531.-

No se registraron cambios en las tareas que destacar en relación a las desarrolladas en el ejercicio previo.

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.	Aprobado Ej. Finalizado 31/12/2023	PROPUESTA EJ. 2024
Remuneraciones Auditores Externos		
Monto Global	\$ 30.528.377	\$ 140.027.531
Incremento Nominal	\$ 16.651.482	\$ 109.499.154
Incremento Porcentual	120%	359%

12) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Financieros del Ejercicio 2025.

El Directorio propondrá que sean designados los Contadores María Mercedes Baño y Santiago J. Mignone del Estudio Price Waterhouse & Co. S.R.L., como Contadores Certificantes, titular y suplente respectivamente, para los Estados Financieros del Ejercicio 2025.

13) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría. Por exigencia de las normas vigentes, se deja constancia de que durante el ejercicio en consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del Art. 71 de la ley 26.831.

Se propondrá a la asamblea que se fije en U\$S 50.000.- el presupuesto anual del Comité de Auditoría. Se propone el mismo importe que el del ejercicio anterior y se basa en la necesidad de mantener un importe actualizado frente a la actual coyuntura económica y cumplir con el sentido de la ley de dotar al comité con un importe apropiado para el desenvolvimiento y cumplimiento de sus tareas y responsabilidades.

Los integrantes del Comité de Auditoría son los directores titulares Cdor. Miguel Maxwell, Cdora. Claudia Estecho y el Lic. Sebastian Gutierrez Maxwell. El Cdor. Miguel Maxwell, quien preside el Comité de Auditoría y la contadora Claudia Estecho revisten el carácter de independientes de acuerdo a las normas de la CNV.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.



ENRIQUE PEDEMONTE
APODERADO

A. Enrique Pedemonte
Apoderado



Grupo Financiero Galicia S.A.
CUIT: 30-70496280-7

ANEXO I

ACTA NRO.734: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 25 días de marzo 2025, siendo las 17:00 horas, conectados a través de un sistema de videoconferencia, se reúnen los Señores Directores de **GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.** (“GFG” o “la Sociedad”), Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Federico Braun, Sebastián Gutierrez, Silvestre Vila Moret, Tomás Braun, Claudia Estecho, Miguel Maxwell y Alejandro Asrin, bajo la presidencia del primero de los nombrados. Se cuenta con la participación del Síndico Titular, Cdor. José Luis Gentile en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea. Se declara abierta la sesión y el Sr. Presidente toma la palabra para dar tratamiento al **Punto del Temario del día: “Convocatoria Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29 de abril de 2025”**. El señor Presidente informa que corresponde convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas y luego de una breve deliberación, **por unanimidad SE RESUELVE:** Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 29 de abril de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria, que será celebrada a distancia mediante el sistema de Microsoft Teams de conformidad con lo dispuesto por los artículos 20° y 23° del Estatuto Social, para tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los Estados Financieros, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades, Memoria Anual - Informe Integrado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 26° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3° Tratamiento de los Resultados no asignados. Integración de la Reserva Legal. Distribución de Dividendos en Efectivo y/o en Especie por un monto tal que, ajustado por inflación conforme la Res. CNV 777/2018, resulte en la suma de \$ 88.000.000.000.-. Incremento, con los saldos, de la Reserva Facultativa para eventual distribución de utilidades. 4° Desafectación de Reservas Facultativas para eventual distribución de utilidades por hasta la suma de \$ 300.000.000.000.-en moneda homogénea a la fecha de la asamblea y/o del pago. Otorgamiento al Directorio de la facultad de desafectar total o parcialmente la Reserva Facultativa para la distribución de un dividendo en efectivo y/o en especie, en este caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas opciones, en una o más oportunidades, sujeto a condiciones financieras y de liquidez, ad-referéndum de la aprobación y a los términos y condiciones que la subsidiaria Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. obtenga por parte del Banco Central de la República Argentina respecto del pago de dividendos. 5° Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión

Fiscalizadora. 6° Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7° Remuneración de Directores. 8° Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025, ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. 9° Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año. 10° Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea. 11° Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio 2024. 12° Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Financieros del Ejercicio 2025. 13° Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría. Por exigencia de las normas vigentes, se deja constancia de que durante el ejercicio en consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del Art. 71 de la ley 26.831. **Notas: 1)** Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia mediante correo electrónico a la siguiente casilla: asambleas@gfgsa.com hasta el 23 de abril de 2025 en el horario de 10 a 16 horas. **2)** La asamblea será celebrada a distancia. A efectos de la votación, cada accionista y/o su representante se identificará y emitirá su voto a viva voz, conforme al instructivo que se enviará oportunamente. A aquellos accionistas que se hubieran registrado se les enviará un instructivo técnico de la plataforma Microsoft Teams. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada Accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. **3)** Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013). **4)** Para la consideración del punto 3° del Orden del Día, se requerirá la mayoría establecida en el Art. 244, última parte, de la Ley General de Sociedades.-----

Seguidamente el miembro de la Comisión Fiscalizadora deja constancia de la participación a distancia mediante video conferencia de todos los asistentes ya nombrados y de la regularidad de las decisiones adoptadas. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17:30 horas.-----

Firmantes: Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Federico Braun, Sebastián Gutierrez, Silvestre Vila Moret, Tomás Braun, Claudia Estecho, Miguel Maxwell, Alejandro Asrin y José Luis Gentile.-----



Grupo Financiero Galicia S.A.
CUIT: 30-70496280-7

Es copia fiel de la parte pertinente de su original transcripto en el Acta Nro. 734 del Libro de Actas de Directorio Nro. 8 de Grupo Financiero Galicia S.A., rubricado con fecha 28 de octubre de 2024, bajo el número IF-2024-117906730-APN-DSC#IGJ de la Inspección General de Justicia.-----



ENRIQUE PEDEMONTÉ
APODERADO

A. Enrique Pedemonte
Apoderado
Grupo Financiero Galicia S.A.